

N° 000 _____

CONTRATO DE PUBLICIDAD

Conste por el presente documento, el contrato por venta de espacios publicitarios, que celebran de una parte "IMPACTO ECONÓMICO" programa de Economía, Negocios y Finanzas que se transmite todos los **Sábados y Domingos de 6 a 7 pm.** Vía **CADENA TV CANAL 15 - HUANCAYO**, debidamente representada por el **Economista Juan Carlos Espiritu Cáceres** con DNI N° 42715681 a la cual en adelante se le denominará "EL PROGRAMA", y de la otra parte EL ANUNCIADOR SATH con RUC 20486127920 en PASEO LA BREÑA N°539 - HYO domicilio en PASEO LA BREÑA N°539 - HYO Teléfono _____ en los términos y condiciones siguientes:

PRODUCTO CAMPANA 4ª CUOTA IMPUESTO PREDIAL E IMPUESTO VEHICULAR

DURACIÓN DE SPOT 30" TOTAL DE AVISOS 5 AVISOS DIARIOS

FORMA DE PAGO A LA PRESENTACIÓN DEL RECIBO.

MONTO NETO	<u>\$ 400.00</u>	A CUENTA	<u>\$ 400.00</u>
TOTAL A PAGAR	<u>\$ 400.00</u>	RESTA	<u>\$ 400.00</u>

DURACIÓN DEL CONTRATO: DEL 12-11-18 AL 30-11-18.

PAUSEO: SABADOS: 12:00pm - 12:15pm - 12:30 - 12:45 - 1:00pm.

CONDICIONES: DOMINGOS: 6pm - 6:15pm - 6:30pm - 6:45pm - 7:00pm.

1. EL ANUNCIADOR No podrá anular el presente contrato después de su aceptación.
2. EL ANUNCIADOR Está obligado a pagar el importe establecido en la forma y oportunidad pactada en el presente contrato
3. EL PROGRAMA No reconocerá pago alguno efectuado a terceras personas, todo pago se realizará directamente al representante del PROGRAMA que se identificará con su respectivo credencial.
4. EL PROGRAMA cuando no pueda transmitir los avisos publicitarios por razones de ley o cualquier otra causa está en la obligación de reponer dicha emisión.
5. Queda claramente establecido que es de responsabilidad de EL ANUNCIADOR a sujetarse a las disposiciones legales vigentes respecto al contenido de la publicidad que se trasmite.
6. EL PROGRAMA, Tiene la facultad de suspender los avisos publicitarios contratados por EL ANUNCIADOR al incumplimiento de pago, según las cláusulas especificadas en el presente contrato.

OBSERVACIONES

Firman en señal de conformidad a los 08 días del mes de NOVIEMBRE de 2018.

EL ANUNCIANTE

EL PROGRAMA